

Nº 11.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas del día trece de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, me constituyo, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vázquez, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, prorroga reunión de nuevo, en segunda, el próximo día quince de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

De la Rosa

El secretario int.

Nº 12.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día quince de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas y quince minutos del día quince de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, se reúne, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vázquez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Vocales de tabernáculo, D. Paulino Buelens Salvador, D. Francisco Izquierdo Maya, D. Antonio Civerol Blánquez, D. Mario Sureda Andreu, D. Pedro Cabrer Rodríguez, D. Julio Borrado Torres, D. Jorge Diezcalles Blanes, D. Miquel Burián Pastor, D. Ramón Borrador Bayza, D. Carlos Fortega Hegueron, el Interventor de Fomento, D. Pedro Fumá B. de Garabato y emitido de mi, el infrascripto secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria, y siendo ya las doce horas y quince minutos, el Sr. Presidente